ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. · ALCALDÍA LOCAL DE USME · BOGOTÁ	**SOLICITUD DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES** **LP-FDLU-XX-2026**
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS SEDES DESCRITAS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE USME PARA LA CUSTODIA DE USUARIOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS, ASÍ COMO PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD

DATOS DE COTIZANTE

NOMBRE DEL COTIZANTE	LAOS SEGURIDAD LTDA
NIT COTIZANTE	839.000.088-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO ORDOÑEZ ORTIZ
FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL	
NÚMERO DE CONTACTO	3108661201
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@laosseguridad.com.co

INDICACIONES PARA LA COTIZACIÓN	* Solo diligenciar las celdas en color amarillo ("*PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS* " y "*PRECIO DE IMPUESTOS* ") * Diligenciar valores enteros; sin décimas, centésimas o similares. * Los valores incorporados en la columna "*PRECIO IMPUESTOS* ", refieren a todas aquellos, impuestos, IVA, retenciones y conceptos similares que pueda incurrir por el suministro del servicio. * Los valores a diligenciarse deberán ser en pesos colombianos
CÓDIGOS UNSPSC PARA EL PROCESO	92121500 Servicio de guardas 92121700 Servicio de sistemas de seguridad 46171600 Equipo de vigilancia y detección 46151600 Equipo de seguridad y control

I. MEDIOS TECNOLÓGICOS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1			
				PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS	PRECIO DE IMPUESTOS	PRECIO UNITARIO CON IMPUESTOS	PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS
1	**Alquiler:** Las cámaras tipo PTZ (Pan, Tilt, Zoom) deberán ser de tecnología IP digital, diseñadas para monitoreo activo y seguimiento de eventos en tiempo real, con resolución mínima de 4 megapíxeles o superior y compresión de video H.265 o superior. Deberán contar con capacidad de movimiento horizontal (pan), vertical (tilt) y zoom óptico mínimo de 20x, permitiendo el control remoto para ampliar detalles y cubrir amplias áreas de vigilancia. Así mismo, deberán incorporar visión nocturna mediante infrarrojo (IR) o tecnología equivalente, con alcance mínimo de 100 metros o superior, y función WDR mínimo de 120 dB para manejo de condiciones de iluminación variables. Las cámaras deberán incluir funciones de analítica de video y seguimiento automático (auto-tracking), conectividad mediante Ethernet compatible con redes TCP/IP, alimentación PoE o equivalente, y para exteriores contar con protección mínima IP66 o superior e IK10, garantizando resistencia a condiciones ambientales y vandalismo. Adicionalmente, deberán ser compatibles con estándares ONVIF o equivalente, permitiendo su integración con sistemas de grabación y plataformas de monitoreo.	UNIDAD	5	$ 385.000	$ 73.150	$ 458.150	$ 2.290.750
2	**Alquiler:** Las cámaras del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) deberán ser de tecnología IP digital, con resolución mínima de 4 megapíxeles o superior, compresión de video H.265 o superior, y capacidad de visión nocturna mediante infrarrojo (IR) con alcance mínimo entre 30 y 50 metros. Deberán contar con función WDR mínimo de 120 dB, lente varifocal o motorizado entre 2.8 mm y 12 mm, y funciones básicas de analítica de video como detección de movimiento e intrusión. Así mismo, deberán disponer de conectividad Ethernet compatible con redes TCP/IP, alimentación mediante PoE o equivalente, y para exteriores contar con protección mínima IP67 y resistencia antivandálica IK10, siendo compatibles con estándares de interoperabilidad como ONVIF para su integración con sistemas de grabación y monitoreo, con los respectivos avisos informativos en el que se indique que estan siendo grabados y monitoreados, conforme a lo establecido por la normatividad vigente.	UNIDAD	50	$ 127.800	$ 24.282	$ 152.082	$ 7.604.100
3	**Alquiler:** NVR (Network Video Recorder) con grabación de video en red compatible con sistemas de videovigilancia IP, con capacidad suficiente para administrar y grabar las cámaras instaladas en el sistema CCTV. Deberá soportar resoluciones de grabación en alta definición (mínimo 1080p o superior), compresión de video H.265 o superior, y contar con capacidad mínima de canales acorde con el número de cámaras instaladas, permitiendo su expansión. El equipo deberá incluir bahías para discos duros que garanticen almacenamiento mínimo de treinta (45) días de grabación, puertos de red Ethernet RJ45, salidas de video HDMI y/o VGA para monitoreo, y compatibilidad con estándares ONVIF para la integración con diferentes marcas de cámaras IP. Así mismo, deberá permitir visualización en tiempo real, reproducción de grabaciones, búsqueda por fecha y evento, exportación de video y gestión de usuarios con control de acceso, garantizando la seguridad y disponibilidad de la información almacenada.	UNIDAD	5	$ 334.500	$ 63.555	$ 398.055	$ 1.990.275
4	**Alquiler:** Monitores para el sistema de videovigilancia deberán ser equipos tipo LED o tecnología equivalente, con tamaño mínimo de 24 pulgadas, resolución Full HD (1920 x 1080) o superior, que permitan la visualización simultánea de múltiples cámaras en tiempo real desde la estación de monitoreo. Deberán contar con puertos de conexión HDMI y/o VGA, compatibilidad con los sistemas de grabación y monitoreo del NVR, ángulo de visión amplio que facilite la supervisión continua y diseño adecuado para operación prolongada en centros de control. Así mismo, deberán garantizar calidad de imagen, nitidez y estabilidad en la visualización, permitiendo al personal de seguridad realizar el seguimiento efectivo de las áreas vigiladas.	UNIDAD	6	$ 172.700	$ 32.813	$ 205.513	$ 1.233.078
5	**Alquiler:** Los equipos de cómputo destinados al monitoreo del sistema de videovigilancia deberán contar con características técnicas que garanticen un adecuado desempeño para la visualización, gestión y administración del sistema CCTV. Estos equipos deberán tener como mínimo procesador equivalente o superior a Intel Core i5 o similar, memoria RAM mínima de 8 GB, disco de almacenamiento tipo SSD mínimo de 256 GB, tarjeta de red Ethernet 10/100/1000 Mbps, y puertos de conexión compatibles con los monitores y dispositivos del sistema de vigilancia. Así mismo, deberán contar con sistema operativo licenciado, capacidad para ejecutar el software de gestión del sistema de videovigilancia, y conectividad estable a la red institucional, permitiendo la visualización en tiempo real, la consulta de grabaciones y la administración del sistema de manera eficiente por parte del personal autorizado.	UNIDAD	2	$ 315.000	$ 59.850	$ 374.850	$ 749.700

6	**Alquiler:** Pantalla de televisión destinada al monitoreo del sistema de videovigilancia deberá ser un equipo tipo Smart TV o monitor profesional de mínimo 50 pulgadas, con resolución Full HD (1920 x 1080) o superior, que permita la visualización simultánea de múltiples cámaras del sistema CCTV en tiempo real. Deberá contar con puertos de conexión HDMI y/o VGA compatibles con el NVR o el equipo de cómputo del sistema, buena calidad de imagen, amplio ángulo de visión y capacidad para operación continua en áreas de control o supervisión. Así mismo, deberá garantizar estabilidad en la visualización, facilitando al personal de seguridad el seguimiento permanente de las imágenes captadas por el sistema de videovigilancia.	UNIDAD	1	$ 363.000	$ 68.970	$ 431.970	$ 431.970
7	Servicio de operador de medios tecnológicos 24 horas consistirá en la asignación de personal capacitado para realizar el monitoreo permanente de los sistemas tecnológicos de seguridad, tales como CCTV, alarmas y controles de acceso instalados en las instalaciones objeto del contrato. El operador será responsable de la supervisión en tiempo real de las imágenes y eventos generados por el sistema, la identificación y reporte oportuno de situaciones de riesgo o novedades, el registro de incidentes y la coordinación con el personal de vigilancia en sitio para la activación de los protocolos de seguridad establecidos. El servicio deberá prestarse de forma continua durante las 24 horas del día, los siete (7) días de la semana, garantizando la operación y seguimiento permanente de los medios tecnológicos de seguridad.	SERVICIO	1	$ 21.500.000	$ 4.085.000	$ 25.585.000	$ 25.585.000
	TOTAL			**$ 23.198.000**	**$ 4.407.620**	**$ 27.605.620**	

II. SERVICIOS

Descripcion del Servicio	Valor mensual hasta el 21/07/2026	Valor mensual posterior al 21/07/2026	Valor diario hasta el 21/07/2026	Valor diario posterior al 21/07/2026
Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada las 24 horas de domingo a domingo, sin arma con equipo de comunicación	$ 18.829.997	$ 18.984.150	$ 627.667	$ 632.805
Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada las 12 horas de lunes a viernes, sin arma con equipo de comunicación	$ 6.799.629	$ 6.853.278	$ 226.654	$ 228.443

Nota: Valores con todos los impuestos y costos directos e indirectos con base en lo descrito en Circular Externa No. 20251300000115CS de la Supervilancia "*TARIFAS MÍNIMAS PARA EL COBRO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL 25 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y VIGENCIA 2026* ".

Item	Instalaciones	Descripción	Cantidad	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	Total
8	**Alcaldia Local de Usme Sede Nueva**	servicios de Vigilancia y Seguridad Privada las 24 horas de domingo a domingo, sin arma con equipo de comunicación	4	$ 75.319.988	$ 75.504.972	$ 75.936.600	$ 75.936.600	$ 75.936.600	$ 378.634.760
9	**Alcaldia Local de Usme Sede Nueva**	servicios de Vigilancia y Seguridad Privada las 12 horas de lunes a viernes, sin arma con equipo de comunicación	1	$ 6.853.278	$ 6.815.724	$ 6.853.278	$ 6.853.278	$ 6.853.278	$ 34.228.836
10	**Alcaldia Casa antigua**	servicios de Vigilancia y Seguridad Privada las 24 horas de domingo a domingo, sin arma con equipo de comunicación	1	$ 18.829.997	$ 18.876.243	$ 18.984.150	$ 18.984.150	$ 18.984.150	$ 94.658.690
11	**Archivo de Santa Librada**	servicios de Vigilancia y Seguridad Privada las 24 horas de domingo a domingo, sin arma con equipo de comunicación	1	$ 18.829.997	$ 18.876.243	$ 18.984.150	$ 18.984.150	$ 18.984.150	$ 94.658.690
12	**Parque automotor**	servicios de Vigilancia y Seguridad Privada las 24 horas de domingo a domingo, sin arma con equipo de comunicación	2	$ 37.659.994	$ 37.752.486	$ 37.968.300	$ 37.968.300	$ 37.968.300	$ 189.317.380
13	**Casa de Cultura**	servicios de Vigilancia y Seguridad Privada las 24 horas de domingo a domingo, sin arma con equipo de comunicación	1	$ 18.829.997	$ 18.876.243	$ 18.984.150	$ 18.984.150	$ 18.984.150	$ 94.658.690
14	**Aula Ambiental**	servicios de Vigilancia y Seguridad Privada las 24 horas de domingo a domingo, sin arma con equipo de comunicación	1	$ 18.829.997	$ 18.876.243	$ 18.984.150	$ 18.984.150	$ 18.984.150	$ 94.658.690
		TOTAL	**11**	**$ 195.153.248**	**$ 195.578.153**	**$ 196.694.778**	**$ 196.694.778**	**$ 196.694.778**	**$ 980.815.735**